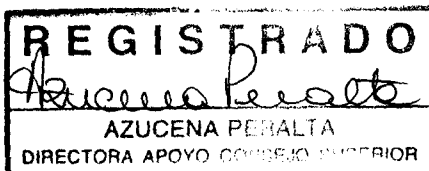




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 7 de Julio de 2011.

VISTO las Resoluciones N°s 568 y 569/2011 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba, mediante las cuales se proponen las redesignaciones de Profesores del Departamento de Ingeniería Metalúrgica por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de la Ordenanza N° 1183 estableció un período de transición flexibilizando el proceso de aplicación.

Que la Facultad Regional Córdoba ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación de los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.

Que dichas redesignaciones se otorgan aplicándose las normas de CARRERA ACADÉMICA y de ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional Córdoba a los Profesores pertenecientes al Departamento de Ingeniería Metalúrgica a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°694/2011

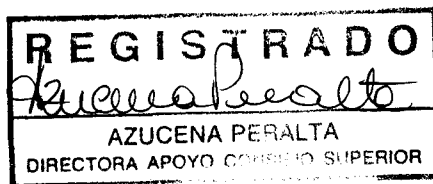
UTN
n.m.m
n.e.b
g.f.p.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 694/2011

FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA

PROFESORES TITULARES

BORELLO, Roberto René	Área Ciencias de la Ingeniería	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 13.426.338	Estabilidad y Resistencia de los Materiales	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 18116	Ingeniería Metalúrgica	14/10/2018
MOLINA, Daniel	Área Ciencias de la Ingeniería	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 12.670.432	Físico-Química Metalúrgica	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 16473	Ingeniería Metalúrgica	27/06/2016
